CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 SEP 2022
RECIBIDO
Firma Hora 17:40 pm

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 3844

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres""
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

89° ANIVERSARIO DE LA I.E 41008 MANUEL MUÑOZ NAJAR DE AREQUIPA

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el 8 de setiembre de 1933 se puso la piedra de la escuela "San José" hoy colegio MANUEL MUÑOZ NAJAR, gracias a la inquietud del Hno. Herberto María y a la filantrópica colaboración de la familia Muñoz Nájar; quienes donaron los terrenos.
Que, el 10 de febrero de 1934 se inagura el local y es el 15 de marzo del mismo año, en que la camapanas de la escuela en ese entonces llaman por primera vez a los alumnos.
Que, el 22 de febrero de 1937 se hace cargo de la dirección el Hno. Blaste Marí, quien imprime su sello personal a la escuela, colocandola como la primera de Arequipa y le cambia el nombre, poniéndole Escuela Manuel Muñoz Nájar.
Que, durante 31 años al frente de la dirección de la escuela, hizo una fructífera labor en bien de la educación de la niñez arequipeña, hasta que el 16 de julio de 1970 muere, a los 71 años de edad, dejando un hondo pesar y muchas lecciones que imitar.
Que, hoy **EL COLEGIO MANUEL MUÑOZ NÁJAR** atiende en sus tres turnos Primaria, Secundaria y Nocturna a más de 2,700 alumnos y ha logrado el pleno reconocimiento de la colectividad arequipeña, siendo uno de los primeros colegios nacionales, que brillan con méritos propios, y en sus aulas trabajan prestigiosos profesores, los cuales se dan íntegros en la tarea educativa.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo a la **I.E 41008 COLEGIO MANUEL MUÑOZ NÁJAR**, ubicado en la provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, al conmemorar el día 08 de setiembre del 2022, sus **89° ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN INSTITUCIONAL**.

SEGUNDO. - Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a las autoridades educativas, administrativas, docentes, alumnos y ex alumnos en general, por tan importante ocasión de celebración. Deseando que en estos momentos difíciles nos llame a la unidad y al compañerismo.

Lima, 06 de setiembre de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/09/2022 16:55:48-0500

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe